

Informe de Actividades Enero 2020

Chiquimula 31 de enero de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

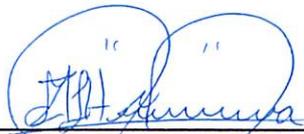
1. Contrato No. DSESAN-164-2020-029
2. Nombre: Melvin Israel León Herrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en participación a reunión de Consejo Municipal de Desarrollo en el municipio de Chiquimula correspondiente al mes de Enero de 2020, donde se acreditarán las instituciones ante el COMUDE, para poder tener voz y voto en las tomas de decisiones en dichas reuniones.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en capacitación a Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- en el municipio de Chiquimula, en temas de Nutrición humana y alimentos que nos dan energía, proteína, vitaminas y los que nos hacen daño, para fortalecer la comisión y que sean líderes que conozcan cuales alimentos consumir para poder orientar a su comunidad.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al Municipio de Esquipulas en la entrega de alimentos (lentejas) a 150 familias en INSAN en las comunidades de Las Sopas y El Zompopero, el alimento fue donado por Buckner Guatemala, a través de Visión Mundial y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa, la ración por familia consistió en 28 bolsas de 2.2 libras cada uno
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el levantado de información de Sala Situacional Municipal en las comunidades de El Barreal, El Sauce, Carrizal, Guayabillas, San Miguel y sillón arriba. respondiendo a 11 indicadores y 19 variables, Para conocer la situación actual del municipio y crear alertas tempranas para los toma de decisiones del municipio de Chiquimula.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de visita domiciliar MODA a los niños con DA reportados por el área de Salud Pública, en el año 2019 que se encuentran en seguimiento, y los nuevos casos que sean reportados en el municipio de Chiquimula en el año 2020, visitando sus hogares para velar por la salud y la recuperación de los menores verificando que se le estén suministrando los medicamentos necesarios para su recuperación nutricional.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de informes como medios de verificación de las distintas actividades que se realicen en el marco de la Coordinación y Articulación de Acciones, con los Ministerios ejecutores, otras Secretarías, ONG'S, presentes en el municipio y OMSAN, así como el nuevo Concejo Municipal, en beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Chiquimula.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en participación a reuniones de personal de SESAN de la delegación de Chiquimula para coordinar y retroalimentar las distintas acciones que se deben realizar como Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Chiquimula.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2971 22568 2002

f) 
Ing. René Martínez Forján
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN